



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón 17 de octubre de 2025

Señor (a)

ADRIANA MARCELA MARTINEZ RIVERA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8119305**

Cargo del supervisor – Coordinador Académico

Coordinación Académica

Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de octubre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8119305** del año 2025

Edgardo Javier Rua Rangel, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13716026 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en IMPLEMENTACION DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$22.844.238). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de julio de 2025; b) cuatro (04) pagos por los meses de agosto a noviembre de 2025, por valor de \$4.599.511; c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025.

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2025

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas formación complementaria en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento de Informática, Diseño y Desarrollo de Software - Área Temática Infraestructura - Software.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Realizar el diseño y actualización de las guías de aprendizaje para cursos complementarios en las fichas 3335409, 3345168, 3317373 y 3326308	Evidencia reposa en el mismo documento Guía de Aprendizaje para el desarrollo de la formación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción,	No se realizaron actividades este mes	No aplica



	procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.		
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria, virtual y FIC) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Ejecución de formación de los cursos complementarios Con fichas 3335409, 3345168, 3317373 y 3326308	Evidencias fotográficas de la ejecución de los cursos complementarios.
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de	Se emitieron juicios evaluativos de las fichas 3335409	Se envía reporte de juicios evaluativos a el correo correspondiente.



	cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	Se realiza el envío de documentos de los aprendices al correo cemicomplementarios para anexar a las fichas complementarias	Evidencia de correos enviados al correo cemicomplementarios.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional	Verificación de aprendices matriculados en los cursos complementarios 3345168, 3317373 y 3326308	se realiza la ruta de aprendizaje de los cursos complementarios y se asocian los aprendices a la ruta. Se anexa asistencia de los aprendices



	Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y		
--	--	--	--



	hallazgos en el registro de la información.		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se realizaron actividades este mes.	No aplica
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se realizaron actividades este mes.	No aplica
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No se realizaron actividades este mes.	No aplica



10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se realizaron actividades este mes.	No aplica
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se realizaron actividades este mes.	No aplica
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No se realizaron actividades este mes.	La plataforma se encuentra en proceso de migración.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes	No se realizaron actividades este mes.	No aplica



	virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).		
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se realizaron actividades este mes.	No aplica
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se realizaron actividades este mes.	No aplica



16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual de ejecución contractual, formato GTH-F062 V08	Evidencia Digital: Informes: GF_13716026_103425_OCTUBRE_2025 GGC_13716026_103425_OCTUBRE_2025 con toda la información sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Realizar gestión para cursos complementarios.	Evidencia reposa en el mismo documento se anexa captura de pantalla

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9492102385** de la planilla, correspondiente al mes de septiembre del 2025, expedida por aportes en línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Edgardo Javier Rua Rangel

Contratista

C.C. No. 13716026 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

ADRIANA MARCELA MARTINEZ RIVERA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8119305

Cargo del supervisor – Coordinador Académico



3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE

- ✓ Realizar un resumen de la historia de WINDOWS y LINUX
- ✓ Definir las ventajas y desventajas de WINDOWS.
- ✓ Definir las ventajas y desventajas de LINUX
- ✓ Definir el proceso de configuración del BIOS para la instalación de un sistema operativo.
- ✓ Definir los tipos de licenciamiento de los S.O, WINDOWS y LINUX

Consultar Material de apoyo en LMS de la institución.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO.

1. Realizar una tabla (use el Procesador de texto) especificando los requerimientos técnicos de un equipo de cómputo para la instalación del Sistema operativo (SO) WINDOWS 8, 10 y 11.
2. Realizar una tabla (use Procesador de texto) especificando los requerimientos técnicos de un equipo de cómputo para la instalación del Sistema operativo (SO) LINUX en 3 distribuciones
3. Exposiciones por grupos del proyecto de las actividades 3.2 y 3.3

Consultar Material de apoyo LMS de la institución.

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO:

La instalación se realizará en un entorno de virtualización; la virtualización es una tecnología que permite crear servicios de TI útiles, con recursos que están tradicionalmente limitados al hardware. Esta técnica nos permite por así decirlo "Simular en cada computador otra máquina", y es sobre esta simulación que se realizará el proceso de instalación del S.O.

Windows es un sistema operativo creado por Microsoft. El cual integra diversos programas que permiten la ejecución de los recursos que tiene un ordenador, través de su interfaz gráfica, basado en tareas, menús y controles independientes.



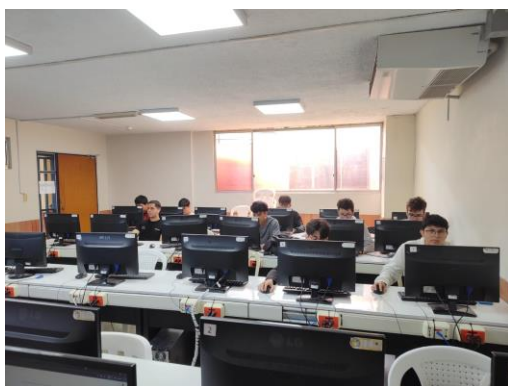
Linux es un sistema operativo open ~~source~~ gratuito que se lanza en virtud de la Licencia Pública General de GNU (GPL). Cualquier persona puede ejecutar, estudiar, modificar o redistribuir el código fuente, e incluso comercializar las copias de su código modificado, siempre y cuando lo haga con la misma licencia.

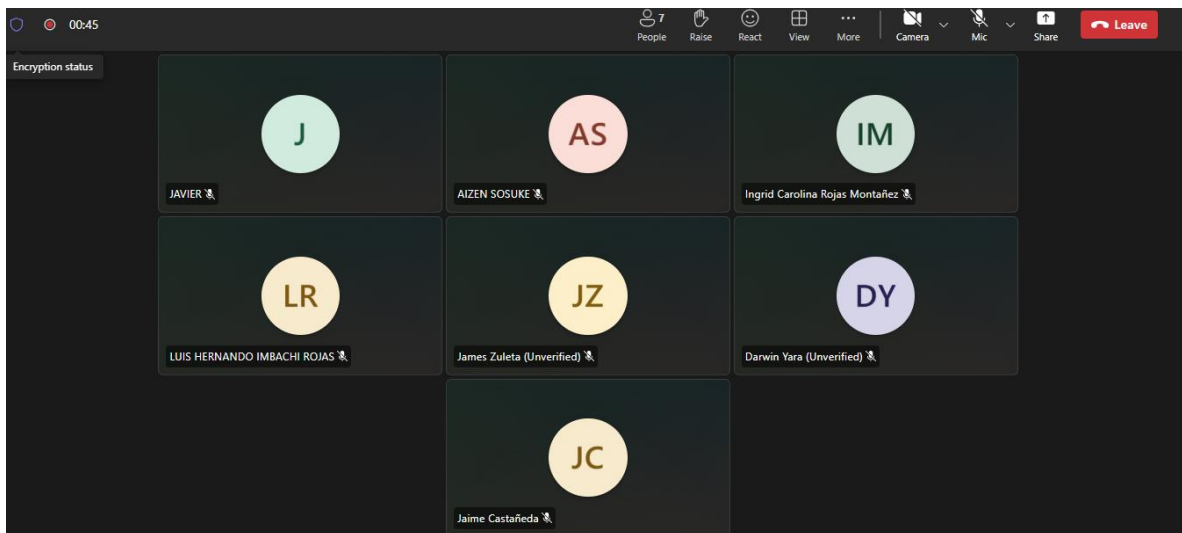
Mac OS (del inglés Macintosh ~~Operating~~ System, en español Sistema Operativo de Macintosh) es el nombre del sistema operativo creado por Apple para su línea de computadoras Macintosh.

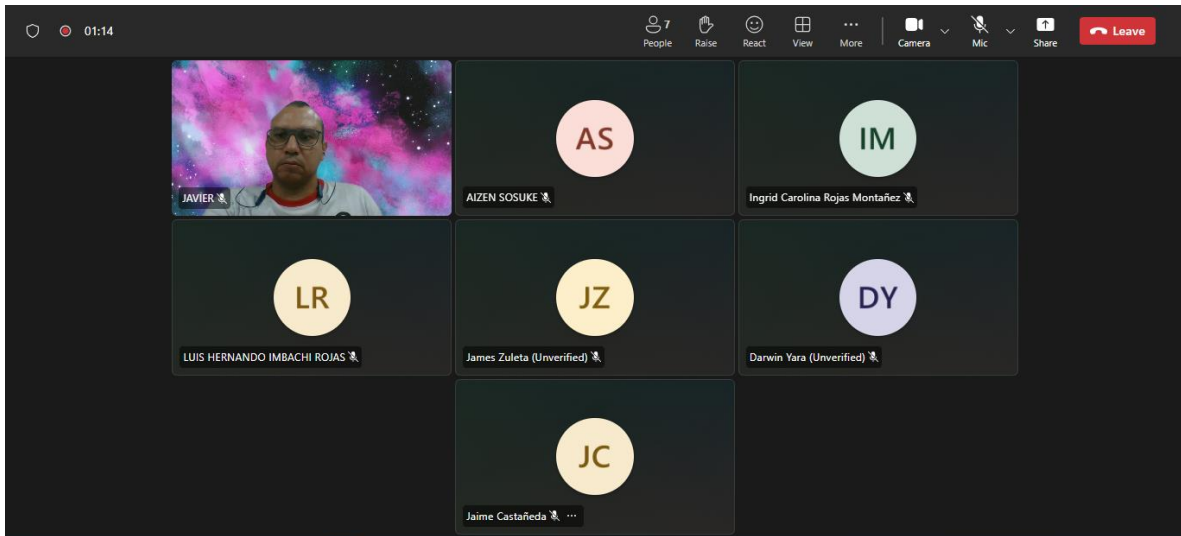


EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3

Evidencias fotográficas de ejecución de los cursos complementarios instituciones Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo con ficha **3335409, 3345168, 3317373 y 3326308.**







EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

Juicios evaluativos de la ficha complementaria 3335409 Inbox x

E **EDGARDO JAVIER RUA RANGEL** <ruarangedgardojavier@gmail.com>
to Elkin ▾

Cordial Saludo

Envío reporte de juicios evaluativos correspondiente a la ficha 3335409. Quedo atento a cualquier inquietud.

Gracias

One attachment • Scanned by Gmail ⓘ Add to Drive

Reporte de Juicio...



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 6

Esta obligación aun no se tiene la evidencia ya que en el momento de envió este informe se estaba en proceso de matricula de los aprendices a las fichas complementarias.

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 17



www.sena.edu.co